

Quito, 29 de marzo del 2017

Señores  
**ACCIONISTAS DE TEXLAFAYETTE S.A.**  
Ciudad.-

Respetados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador, pongo en su consideración el Informe de Labores de Texlafayette S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.

#### **ENTORNO ECONOMICO:**

##### **Datos Generales.-**

El PIB (previsto) ecuatoriano cerró el 2016 en USD. 69.154 millones a precios del 2007, con un decrecimiento del 1.7 respecto al año anterior según el BCE.

Al finalizar el año Ecuador registra una tasa de empleo adecuado del 41,2% y de desempleo del 5,2%, 0,4 puntos más que en 2015.

La variación anual del índice de precios al consumidor se situó al cierre del 2016 en 1,12%.

El saldo total de la deuda pública agregada representó el 39,6% del PIB alcanzando los USD. 38.118 millones 16,3% más que el ejercicio anterior, el saldo de la deuda interna se ubicó en USD. 12.457 millones y, la deuda externa llegó a los USD 25.660 millones.

#### **GESTION DE LA COMPAÑÍA:**

##### **HECHOS RELEVANTES:**

A lo largo del año 2016 se adoptaron varias medidas con el fin de que la compañía se adapte a los cambios y condiciones económicas y de mercado encaminadas a mantener el nivel de ventas y resultados positivos.

Entre las principales:

- Se realizó una actualización de la propuesta de valor de la Unidad DECO que arrancó con la puesta en marcha del CADD Quito a inicios del año lo

que permitió llegar y atender a un mayor número de clientes, fortalecer la marca y a la unidad.

- Se implementaron nuevas herramientas tecnológicas que permiten que nuestros clientes puedan presentar de forma interactiva el producto terminado con nuestros textiles.
- En el mes de abril se inauguró el Punto de Venta Sur en la Av. Mariscal Sucre y Alonso de Angulo de la ciudad de Quito lo que permitió brindar un mejor servicio a nuestros clientes del sur de la capital, que nuevos clientes conozcan nuestros productos y mantener el crecimiento de los PDVs en el ejercicio 2016.

Al cierre del 2016 contamos con tres puntos de venta; dos en Quito y uno en Guayaquil.

- Desde el año 2015 se han recibido varios requerimientos de información para procesos control posterior de parte de la SENA, pese a que se ha presentado la información requerida, han buscado la forma de argumentar que algún documento no es exactamente el requerido y sin un alcance al requerimiento como manda la normativa se han emitido rectificaciones de tributos y posteriormente multas por supuesta sub valoración de la mercadería importada.

Estos procesos están siendo impugnados adjuntando incluso documentos de nuestro proveedor Lafayette SAS (Declaraciones de exportación, liquidaciones de cambio por exportación de bienes) que no fueron requeridos pero que prueban lo correcto de nuestra actuación, sin embargo las primeras respuestas han sido una negativa con el único argumento de que estas pruebas adicionales se ha presentado fuera de tiempo y sin ninguna intención de establecer si existe o no una falta que sancionar, por lo que se continuará en este proceso hasta establecer que Texlafayette S.A. ha actuado apegado a las leyes.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA**

En el año 2016 las ventas de Texlafayette S.A. alcanzaron los USD. 9.410.789; con un decrecimiento del 36% comparados con el 2015.

Los gastos operacionales totalizaron en 2016 USD. 3.188.401, correspondientes a una disminución del 13% en comparación con el año anterior, sin embargo pasaron de representar el 25% al 34% del total de las ventas del 2016.

La utilidad neta del ejercicio 2016 fue de USD. 104.516

Un factor importante del gasto operacional continúa siendo el pago del 5% a la salida de divisas USD que totalizó USD. 258.302 corresponde al 8.26% del total de este rubro.

## **CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA NORMATIVA**

La norma NIC19 (Beneficios a los Empleados) tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 (párrafo 83), el mismo que establece lo siguiente:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

Este cambio incidió en una disminución de la tasa de retorno con la que se calcula la provisión de beneficios sociales de largo plazo, el efecto, la provisión se incrementó lo que repercutió en los resultados del ejercicio, y, adicionalmente debió calcularse con un efecto retroactivo para los dos años anteriores.

## **UTILIDADES AÑO 2016**

La propuesta para el destino de las utilidades resultantes del ejercicio 2016 una vez deducidas las reservas de ley, es destinar el 50% al pago de dividendos y el 50% a absorber la pérdida proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF.

## **EXPECTATIVAS**

Son varios los retos y expectativas para el nuevo ejercicio económico:

- El mercado continuará ajustándose con los cambios económicos del país tan acentuados en 2016 y que se avizoran para el 2017, es importante estar atentos y tomar las medidas necesarias que permitan a la compañía adaptarse en el menor tiempo posible a estas condiciones.
- Una meta primordial es el incremento en ventas con una meta de crecimiento entre un 5% y 10% respecto del año anterior.
- Continuar con la especialización de la fuerza de ventas en los diferentes segmentos de mercado que permita una mejora constante en el servicio que brindamos a nuestros clientes para que en todos los casos su experiencia con Texlafayette sea positiva.

- Continuar con un estricto control y optimización del gasto que permita equilibrar las cargas impositivas lo que unido al incremento en ventas permitirá un resultado positivo.

Atentamente,



Diego Salgado R.  
**Gerente General**  
**Texlafayette S.A.**